



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original

Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

## DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

Exp.: 42LT/2024 (A/SUM-037748/2024)  
RGM/PLP/prr

Núm: 601/2024

RESOLUCIÓN del Secretario General Técnico de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de Internet, de la convocatoria del contrato de suministro a adjudicar por procedimiento abierto mediante criterio único, denominado: “Suministro para la adquisición de material fungible de uso común y de cromatografía, reactivos de uso común, disolventes y patrones para las distintas unidades del Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid, (5 lotes)”.

### 1. Poder adjudicador.

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Número identificación fiscal: S7800001E
- c) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación (Secretaría General Técnica).
  - 1) Domicilio: C/ Aduana, 29 – 1ª planta.
  - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013.
  - 3) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
  - 4) Teléfono: 91 529 06 63
  - 5) Telefax: 91 586 76 84
  - 6) Correo electrónico: [divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org](mailto:divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org)
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta las 14:00 horas del 15 de noviembre de 2024.
- d) Número de expediente: 42LT/2024 (A/SUM-037748/2024).

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

### 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- a) Tipo poder adjudicador: Autoridad regional.
- b) Principal actividad ejercida: Servicios públicos generales.

4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras, o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.

5. **Código NUTS del lugar de entrega del contrato:** ES30 Comunidad de Madrid.

6. **Descripción de la licitación:** Este contrato tiene por objeto la adquisición estimada de reactivos para la actividad analítica del Área de Microbiología del Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. Esta categoría de análisis da respuesta a las actividades de control y vigilancia sanitaria establecidas en los programas de Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. Los bienes que constituyen el objeto del contrato se describen y detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares del mismo.

División por lotes, número de lotes y CPV:

Lote nº	Descripción	CPV
1	MATERIAL FUNGIBLE USO COMÚN	33696500-0
2	PATRONES DE CROMATOGRAFÍA	33696500-0
3	MATERIAL FUNGIBLE DE CROMATOGRAFÍA	33696500-0
4	DISOLVENTES	33696500-0
5	REACTIVOS USO COMUN	33696500-0

7. **Orden de magnitud total estimado del contrato:**

a) Valor estimado contrato (art.101 LCSP): 215.077,21 euros.

b) Presupuesto base de licitación:

Base imponible: 215.077,21 euros. Importe total 260.243,43: euros.

Lote	B. IMPONIBLE	21% IVA	Importe total
Lote 1	94.217,76 €	19.785,73 €	114.003,49 €
Lote 2	20.877,89 €	4.384,36 €	25.262,25 €
Lote 3	82.392,74 €	17.302,48 €	99.695,22 €
Lote 4	5.593,00 €	1.174,53 €	6.767,53 €
Lote 5	11.995,82 €	2.519,12 €	14.514,94 €
TOTAL	215.077,21 €	45.166,22 €	260.243,43 €

8. **Admisión o prohibición de variantes:** No se admiten.

9. **Plazo de ejecución:** 11 meses y 20 días que comenzará a contar desde el día siguiente al de su formalización, prevista para el 1 de enero de 2025.

10. **Condiciones de participación:**

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con el apartado a) del artículo 87.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional: Se acreditará con el apartado e) del artículo 89.1, según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Habilitación empresarial o profesional precisa para la realización del contrato: No procede.

**11. Tipo de procedimiento y criterios de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterio único relacionado con los costes: Precio más bajo.
- d) Subasta electrónica: No procede.

**12. División del contrato en lotes:** Sí procede.

- a) Número máximo de lotes a que los empresarios podrán licitar: Podrán presentar oferta a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se divide el contrato. La oferta deberá realizarse para todos los productos integrantes del lote.
- b) Número máximo de lotes a adjudicar a cada licitador: 5

**13. Condiciones especiales de ejecución del contrato:** Las establecidas en el apartado 15 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**14. Plazo presentación de ofertas o solicitudes de participación:** Hasta las 23:59 horas del día 15 de noviembre de 2024.

**15. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:**

- a) Documentación a presentar: Las proposiciones y la documentación se presentarán en dos sobres, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid donde están disponibles los medios necesarios: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

**16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** 15 días.

**17. Apertura de ofertas:**

- a) Apertura del sobre nº 1 “Documentación administrativa”: 18 de noviembre de 2024 a las 10:30 horas.
- b) Apertura del sobre nº 2 “Proposición económica”: 21 de noviembre de 2024 a las 10:30 horas.

La apertura de los archivos electrónicos conteniendo las proposiciones se hará, una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa de Contratación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público.

**18. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:** Español.

**19. Información sobre flujos de trabajo electrónico:**

- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas: Sí, es obligatorio.
- b) Se aceptará la facturación electrónica: Sí.

**20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:** No procede.

**21. Procedimiento de recurso:**

Con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el perfil. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8, 5ª planta, 28010 Madrid. Teléfonos: 91 720 63 46 / 91 720 63 45.

Página web: <https://www.comunidad.madrid/tacp/>

Correo electrónico: [tribunal.contratacion@madrid.org](mailto:tribunal.contratacion@madrid.org)

**22. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato:** Sí.

**23. Fecha de envío del anuncio:** No procede.

**24. Otras informaciones:**

- Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- El resultado de la apertura del sobre 1 de "Documentación Administrativa" se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), a partir de las 14 horas del día 18 de noviembre de 2024.

Madrid, a fecha de la firma  
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

Firmado digitalmente por: LOBO MONTALBAN FRANCISCO  
Fecha: 2024.10.30 17:37